



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
30 MAY 2012	
Recibido.....	1500.....No.
Exp. N°.....	26261.....E.S.F.

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo gestione ante el Nuevo Banco de Santa Fe Sociedad Anónima, la instalación y puesta en funcionamiento de un Cajero Automático en jurisdicción de la Comuna de Arocena, Departamento San Jerónimo.


Adriana E. Panella
DIPUTADA PROVINCIAL



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

Motiva el pedido el reclamo de numerosos ciudadanos que habitan las localidades de Arocena y San Fabián (Comunas vecinas entre sí), en especial de los Jubilados y Pensionados que perciben sus haberes en la Sede del Correo Argentino de Arocena quienes para poder cobrar mensualmente se ven obligados a hacer largas colas que comienzan a partir de las tres de la mañana y se prolongan por varios días, con todos los padecimientos que ello implica; máxime en la época invernal.

Sin bien ambas localidades son pequeñas, en conjunto suman una población superior a los 3500 habitantes y, el hecho de que hoy no hay ningún cajero disponible en las localidades, dificulta terriblemente los movimientos bancarios de la totalidad de los empleados que utilizan esta modalidad como así también de los vecinos en general que deben movilizarse varios kilómetros para poder realizar dichas operaciones.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto


Adriana E. Panella
DIPUTADA PROVINCIAL